Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
PRÉSTAMO BID 1818/OC-PR

ADENDA N° 1/11

"Adquisición de papeles y útiles de oficina"

ID. N° 211.310

Asunción, 05 ABR. 2011

Señores

Presente

La Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), comunica a las empresas interesadas en presentar ofertas para el llamado correspondiente, la modificación del ítem 19 del Anexo 1 - Bases y Condiciones.

19. La adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:----------

- Cumpla con las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio requerido.
- Presente el precio evaluado como el más bajo

Margen de preferencia: se regirá conforme a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto 6225/2011 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley Nº 2051/03"

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA E INTEGRACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
P.F. INST. INCOOP
CONT PREST. 1818/OC-PR

Oscar Pérez López
Coordinador General
Programa de Fortalecimiento
Institucional del INCOOP